

# **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENERGYKPHARMA CL CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de Marzo 2020, a las 10: 00 horas se reúnen las socias de la empresa ENERGYKPHARMA CL. A través de video llamada en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Jorge Pérez Concha y Los Tulipanes por convocatoria efectuada tal como lo disponen los estatutos de la empresa.

Estuvieron presentes los siguientes socios, que representan el ciento por ciento del capital social de la empresa:

- La Sra Ana Carolina Andrade Pérez por sus propios derechos poseedora de doscientas participaciones
- La Sra Antonia Germania Jiménez Coronel por sus propios derechos poseedora de doscientas participaciones

Actuó como presidente de la sesión la señora Antonia Germania Jiménez Coronel,

La Sra. Presidente pide se constate el quórum exigido por la Ley para sesionar. Una vez verificado el quórum, y estando presentes la totalidad de las socias, se da por iniciada la Junta Ordinaria. Acto seguido solicita que por secretaría se dé lectura a la convocatoria y al orden del día establecido en la misma.

Una vez comprobado el quórum se dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por unanimidad,

- 1- Informe del Representante Legal,
- 2- Informe de los estados financieros de la empresa
- 3- Distribución de Utilidades

## **1. Informe del Representante legal.**

En uso de la palabra la Sra Antonia Germania Jiménez Coronel, leyó el informe de las actividades de la Empresa y detalló pormenorizadamente el estado actual de la compañía el cual no es satisfactorio en este año 2019, dio explicación sobre lo actuado, y también sobre los objetivos a realizarse del año en curso refiriéndose positivamente con respecto a la visión que tiene la Empresa. Así mismo manifiesta que la compañía cumple con todas las leyes, normas y decretos que regulan la actividad a la que se dedica la empresa.

Sometido a consideración de los asistentes el informe del Representante legal, este fue aprobado por unanimidad.

## **2. Informe de los estados financieros de la empresa**

Acto seguido la Contadora de la Empresa presenta los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, El balance general y el estado de pérdidas y ganancias.

Sometido a consideración de los asistentes los balances de la empresa, que contienen el estado de situación financiera y las cuentas de resultados, este fue aprobado por unanimidad.

## **3. Distribución de Utilidades**

Con relación a la distribución de utilidades la empresa en el año 2019 no generó utilidades por lo cual no existen utilidades a repartir.

No habiendo otros temas que tratar, se dio un breve receso para la redacción de la presente

Acta. Luego de 20 minutos y reiniciada la sesión se le dio lectura, la cual fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 11:00 horas la Sra. presidente da por terminada la sesión, y para constancia de lo expuesto y resuelto, la presente Acta es firmada por los asistentes



Ana Carolina Andrade Pérez.

Socia



Antonia Germania Jiménez Coronel

Socia